

## **MEMORIA RSU – 2024-2025 – UNIDAD DE IGUALDAD**

- 1. LA UNIDAD DE IGUALDAD**
- 2. COMPROMISO INSTITUCIONAL – II PLAN DE IGUALDAD**
- 3. FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**
- 4. PROTOCOLO DE ACOSO**
- 5. EXENCIÓN DE TASAS ACADÉMICAS PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS/AS**

### **1. LA UNIDAD DE IGUALDAD**

La creación de la Unidad de Igualdad de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) fue aprobada en una sesión del Consejo de Gobierno celebrada el día 5 de noviembre de 2010. Esta iniciativa se llevó a cabo con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, sobre la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, normativa que constituye el marco jurídico de referencia para la adopción de políticas activas en materia de igualdad de género en todas las instituciones públicas, incluida la universidad.

Posteriormente, el Consejo de Gobierno aprobó, en sesión celebrada el 7 de junio de 2019, un nuevo reglamento que regula de manera más detallada la estructura y funcionamiento de esta unidad. A partir de ese momento, la Unidad de Igualdad pasó a constituirse formalmente como un servicio universitario, conforme a lo dispuesto en el artículo 188 de los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos.

En cuanto a su estructura organizativa, la Unidad de Igualdad se compone principalmente de dos órganos: la Comisión de Igualdad y la Dirección de la Unidad. Esta unidad está integrada en la organización institucional bajo la dependencia del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y está coordinada por la Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria. Desde esta posición, desempeña un papel esencial en la promoción de políticas de igualdad dentro de la comunidad universitaria y en la implementación de acciones concretas que favorezcan la equidad entre mujeres y hombres.

**Las principales áreas de actuación de la Unidad de Igualdad abarcan los siguientes aspectos:**

- **Promoción del lenguaje inclusivo y no sexista:** Se trabaja activamente en la implantación del lenguaje no sexista en todos los documentos administrativos, comunicaciones internas y externas, así como en el conjunto de las relaciones que se establecen dentro del ámbito académico, social, cultural y artístico de la Universidad, siguiendo las recomendaciones de la CRUE para un uso adecuado

del lenguaje en las universidades recogido en el documento aprobado en el Pleno de Políticas de Igualdad de Género en su sesión de 19 de julio de 2024 ([2024.01.31-Recomendaciones-para-uso-lenguaje-igualitario-en-las-universidades.pdf](#)). El objetivo es garantizar un uso del lenguaje que visibilice por igual a mujeres y hombres, y que no reproduzca estereotipos de género.

- **Desagregación por sexo en la recogida de datos:** Se impulsa la incorporación sistemática de la variable de sexo en todas las estadísticas y en los procesos de recogida de información que se realicen en la universidad. Esto permite un análisis más preciso de la realidad universitaria desde una perspectiva de género y facilita la toma de decisiones basadas en datos objetivos.
- **Diseño, aplicación y seguimiento del Plan de Igualdad:** La Unidad tiene entre sus responsabilidades la elaboración del Plan de Igualdad institucional, así como su seguimiento periódico, con el fin de evaluar su eficacia y proponer mejoras. Este Plan establece las medidas y objetivos para reducir las desigualdades y avanzar hacia una igualdad real y efectiva en todos los ámbitos universitarios.
- **Fomento de la formación y la investigación en igualdad:** Se desarrollan iniciativas educativas y académicas específicamente orientadas al ámbito de la enseñanza superior, con el propósito de promover la enseñanza y la investigación sobre la igualdad de género. Estas acciones están dirigidas a todos los sectores de la comunidad universitaria: alumnado, profesorado, personal de administración y servicios.
- **Prevención contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito de la Universidad:** La Unidad de Igualdad tiene entre sus ejes estratégicos la adopción de medidas que prevengan el acoso sexual y por razón de sexo, y para ello en coordinación con otras instancias universitarias con competencia en la materia colabora para la mejora del Plan de Prevención.
- **Apoyo a las víctimas de violencia de género:** Siendo una de las lacras del siglo XXI, el apoyo no solo económico sino de otros ámbitos a las víctimas de violencia de género ocupa una parte importante de la actividad de la Unidad de Igualdad.
- **Formación en igualdad para el personal universitario:** Se promueve la inclusión del principio de igualdad en la formación inicial y permanente del

profesorado, así como en el resto de la comunidad universitaria. Estas acciones formativas permiten fortalecer una cultura institucional basada en la equidad, el respeto y la inclusión.

- **Equilibrio de género en los cargos de responsabilidad:** Se vela por garantizar una representación equilibrada de mujeres y hombres en los nombramientos y designaciones de los cargos directivos y de responsabilidad dentro de la universidad. Además, se fomenta la incorporación del principio de igualdad en los fines y valores de la institución, trabajando activamente para eliminar cualquier obstáculo que impida una participación equitativa.
- **Evaluación periódica del principio de igualdad:** Se establece un sistema de evaluación constante de la efectividad de las políticas de igualdad implementadas, con el objetivo de identificar áreas de mejora, reforzar los logros conseguidos y orientar nuevas acciones.
- **Impulso de la transversalidad de género:** La Unidad trabaja para integrar de forma transversal la perspectiva de género en todas las políticas y estrategias universitarias, desde la gestión administrativa hasta los programas académicos, de investigación y de proyección social. La transversalidad de género supone incorporar la igualdad como un eje central en el diseño, ejecución y evaluación de todas las decisiones institucionales.

De este modo, la Unidad de Igualdad de la URJC constituye un instrumento esencial para la promoción y defensa de los derechos de igualdad dentro del ámbito universitario. A través de sus acciones, se busca consolidar un entorno educativo, laboral y social más justo, equitativo e inclusivo para todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria.

## 2. COMPROMISO INSTITUCIONAL – II PLAN DE IGUALDAD

El día 3 de noviembre de 2022, tuvo lugar la presentación oficial del II Plan de Igualdad de la Universidad Rey Juan Carlos, en un acto celebrado en el Campus de Madrid.

Cabe destacar que este documento ha sido elaborado de acuerdo con los requisitos del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, que regula los planes de igualdad y establece su obligatoriedad de registro, modificando el anterior Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, relativo al depósito de convenios y acuerdos colectivos. El proceso de formalización del II Plan de Igualdad concluyó exitosamente cuando fue

inscrito, en abril de 2023, en el REGCON, el Registro de Planes de Igualdad, dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

### 3. FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Durante el curso 2024-2025, la Unidad de Igualdad ha promovido y colaborado en la organización de un número significativo de jornadas dedicadas a la sensibilización y formación en materia de igualdad de género. Estas actividades se enmarcan en el eje 3 del II Plan de Igualdad, cuyo objetivo principal es asegurar que toda la comunidad universitaria —estudiantes, profesorado y personal técnico y de gestión— reciba formación adecuada para favorecer la incorporación transversal del principio de igualdad en todas las áreas de la institución.

A lo largo del curso, se han desarrollado numerosas sesiones y eventos en los que han intervenido más de 50 especialistas y profesionales, tanto internos como externos a la URJC y las diferentes jornadas han contado con centenares de asistentes, entre ellos miembros del alumnado, del Personal Docente e Investigador (PDI) y el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), lo que pone de manifiesto el alto grado de implicación y participación de la comunidad universitaria.

Con el fin de maximizar el impacto y la accesibilidad de estas actividades, las jornadas se anuncian a través de la página oficial de la Unidad de Igualdad y en el apartado de eventos de la URJC, permitiendo así una amplia difusión entre los distintos colectivos universitarios, así como en redes sociales. Además, se procura que las sesiones se desarrolle en formato online y en horarios variados, tanto de mañana como de tarde, para facilitar la participación del mayor número posible de personas interesadas.

Es importante señalar que estas jornadas ofrecen reconocimiento académico mediante la concesión de créditos ECTS para los estudiantes de grado, así como la emisión de certificados de asistencia para el resto de los participantes, lo que refuerza su valor formativo y profesional.

A continuación, se enumeran las jornadas realizadas durante el curso junto con los nombres de las personas que han intervenido como ponentes en cada una de ella.

#### **“Trata, prostitución y explotación sexual”**

En el marco de la Jornada Conmemorativa contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, la Unidad de Igualdad de la Universidad Rey Juan Carlos organizó el pasado 23 de septiembre de 2024 una conferencia online bajo el título “Trata, prostitución y explotación sexual”, impartida por la profesora Dra. Carmen Meneses Falcón. Durante el encuentro, que se desarrolló de 16:30 a 18:30 horas, se abordaron las complejas realidades sociales, económicas y de género que rodean a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, así como su vinculación con los fenómenos de prostitución y las violencias estructurales que la perpetúan.

La sesión proporcionó un espacio de reflexión y sensibilización tanto para la comunidad universitaria como para el público en general, con el objetivo de visibilizar esta grave vulneración de derechos humanos y fomentar el compromiso social en su erradicación. Esta actividad se enmarca en la labor continua de la Unidad de Igualdad por impulsar acciones formativas y de concienciación en torno a las violencias de género y la igualdad de oportunidades.



### "La trata con fines de explotación sexual. La esclavitud del siglo XXI"

**La trata con fines de explotación sexual.  
La esclavitud del siglo XXI.**

08 de marzo  
12:00-14:00

Presentación:  
Pilar Charro - Directora de la Unidad de Igualdad de la URJC

Ponente:  
Kiersti Joy Watt - Coordinadora de los Programas de Prevención y Detección

Unidad de Igualdad de la Universidad Rey Juan Carlos



El 8 de marzo de 2024, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Universidad Rey Juan Carlos, a través de su Unidad de Igualdad, organizó la jornada "La trata con fines de explotación sexual. La esclavitud del siglo XXI", con el objetivo de visibilizar y reflexionar sobre esta problemática global.

El evento contó con la presentación de Pilar Charro, Directora de la Unidad de Igualdad de la URJC, y con la ponencia de Dña. Kiersti Joy Watt, Coordinadora de los Programas de Prevención y Detección.

## Pozos de Pasión:

El 11 de marzo de 2024, la Universidad Rey Juan Carlos y Dña. Sara Sanz del Pozo organizaron el seminario "Pozos de pasión: Literatura y ciencia para la promoción de la salud reproductiva y sexual".



Este evento, gratuito y con modalidad presencial y en línea, incluyó la síntesis de los temas tratados en la III Edición:

- Sexualidad femenina en el siglo XXI, con Myriam Catalá
- Género y salud, con Sandra Fares
- Medio ambiente y salud, con Helena García
- Conclusiones de la lectura conjunta del libro "Sexo, protección y otros chantajes"

La ponente invitada fue Dña. Laura Cámera, enfermera especialista en ginecología y obstetricia, sexóloga y experta en salud sexual, quien abordó el tema "Sexualidad en la menopausia y climaterio".

## La implementación de la igualdad por razón de género en las empresas

**La implementación de la Igualdad por razón de género en las empresas**

Día 13 de marzo, de 13:00 a 15:00 h.  
Modalidad Híbrida (presencial y online)



Universidad  
Rey Juan Carlos | Unidad de Igualdad

El 13 de marzo de 2025 de 13:00 a 15:00 h, la Universidad Rey Juan Carlos organizó el evento "La implementación de la igualdad por razón de género en las empresas".

Este evento se llevó a cabo en modalidad híbrida (presencial y online) y fue promovido por la Unidad de Igualdad de la universidad, con el objetivo de analizar estrategias y buenas prácticas para fomentar la equidad de género en el ámbito empresarial.

## Percepción de la violencia de género por parte del alumnado de grado de la URJC



La Jornada "Percepción de la violencia de género por parte del alumnado de grado de la URJC" se celebró el pasado 5 de abril de 2024, en horario de 11:00 a 13:00, en el Salón de Actos 028, Edificio de Gestión, del Campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos. Esta actividad fue organizada por la profesora Dra. María Ávila Bravo-Villasante, en el marco del proyecto "Percepción de la violencia de género por parte del

alumnado de grado de la URJC", desarrollado por el Observatorio del Estudiante de la URJC. El evento tuvo como objetivo analizar y debatir sobre la percepción de la violencia de género entre los estudiantes universitarios, fomentando la concienciación y el diálogo en torno a esta problemática.

## Aperitivos de Diversidad e Igualdad – Consultorio Online Bibollo sobre Salud Sexual e ITS



**Fecha:** 20 de febrero de 2025

**Formato:** Online vía Microsoft Teams

**Organizado por la Unidad de Igualdad**

**Descripción:** Encuentro digital de carácter formativo y divulgativo, centrado en salud sexual y prevención de ITS. El espacio fue conducido por el colectivo Bibollo y se diseñó para resolver dudas del público en un entorno seguro e inclusivo.

## 7M – Igualdad en la Docencia Universitaria y en la Incorporación Profesional al Mercado de Trabajo



**Fecha:** 7 de marzo de 2025

**Lugar:** URJC

**Organizado por la unidad de igualdad.**

**Descripción:** Como conmemoración del Día Internacional de la mujer. Jornada de reflexión y análisis sobre la situación de la igualdad de género en la enseñanza universitaria y en el acceso al empleo. Contó con la participación de dos destacadas expertas: M.ª José Rodríguez Jaume, profesora titular de Sociología en la Universidad de Alicante, y Patricia Nieto Rojas, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la UNED.

#### 4. IV Seminarios Pozos de Pasión: Literatura y Ciencia para la Promoción de la Salud Reproductiva y Sexual



**Fecha:** 14 de marzo de 2025

**Lugar:** Casa de las Mujeres de Alcorcón + videoconferencia

**Colaboración:** Participación como entidad colaboradora

**Descripción:** Segunda jornada del ciclo Pozos de Pasión, en la que se profundizó en discursos literarios y científicos en torno a la sexualidad femenina, promoviendo un enfoque transformador e inclusivo.

**Aperitivos de Diversidad e Igualdad – Mitos y realidades. La discriminación de las mujeres**



**Fecha:** 20 de marzo de 2025

**Formato:** Online vía Microsoft Teams

**Organizado por la Unidad de Igualdad**

**Descripción:** Esta edición de los Aperitivos abordó prejuicios y creencias erróneas sobre la igualdad, desmontando mitos que perpetúan la discriminación hacia las mujeres en distintos ámbitos sociales y profesionales.

### MicroLearning Check Out a las Ciberviolencias contra las Mujeres

**¡PROTEGE  
TU  
ESPACIO  
DIGITAL!**

Tu seguridad es la prioridad. Conoce cómo protegerte.

MICROLEARNING CHECK OUT A LAS CIBERVIOLENCIAS  
DEL 3 AL 24 DE MARZO

Duración de 15 horas  
Online, flexible y gratuito  
A tu ritmo durante 4 semanas

**¡INSCRÍBETE!**

mi FEDERACIÓN MULHERES PROFESIONALIZADAS

**Fecha:** Del 3 al 24 de marzo de 2025

**Formato:** Online

**Colaboración:** Participación como entidad colaboradora

**Descripción:** Curso en línea centrado en las formas de ciberviolencia que afectan especialmente a mujeres y niñas. Se ofrecieron herramientas educativas para su detección, prevención y denuncia.

### II Jornadas de Arqueología en femenino



**II Jornadas de Arqueología en femenino**

Jueves 24 de abril, 17-19h

**URJC** Facultad de Artes y Humanidades

17:00h **Presentación** - M.ª Cristina Fernández-Laso, Prof.ª Titular Universitaria, URJC.

17:15h **Proyección del documental "Off the Archaeological record"**, dirigido por Katia Calmet, idea original de Paloma Zarzuela.

18:20h **Mesa redonda con la participación de:**

- **Elena Aznar Medina**, arqueóloga especialista en industria textil.
- **Leticia Tobalina Pulido**, Prof.ª Ayudante Doctora, Universidad de Cantabria.
- **María Teresa Ávila Martínez**, Prof.ª Ayudante Doctora, URJC.

Salón de Grados 046(87) Campus de Fuenlabrada

**Organiza:**  
Área de Geografía humana.  
Área de Arqueología.

**Colabora:**  
Unidad de Igualdad.

**ARQUEOURJC**

**Fecha:** 24 de abril de 2025

**Lugar:** Campus URJC

**Colaboración:** Participación como entidad colaboradora

**Descripción:** Actividad académica destinada a visibilizar la presencia y aportaciones de las mujeres en el campo de la arqueología, con especial énfasis en la incorporación de una mirada crítica y feminista a esta disciplina.

#### Participación de la Unidad en actividades complementarias

El 11 de abril de 2024, la Unidad de Igualdad de la Universidad Rey Juan Carlos participó en el evento “La mujer en la educación”, celebrado en el Campus de Fuenlabrada. La jornada tuvo como objetivo reconocer la presencia y el papel de la mujer en el ámbito educativo, desde los inicios del movimiento feminista hasta la actualidad.

Asimismo, durante este periodo, la Unidad de Igualdad ha colaborado activamente en la elaboración del Plan Estratégico del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, incorporando la perspectiva de género en los objetivos y líneas de acción de este.

Desde la Unidad, durante este año también hemos participado en la elaboración de un informe sobre la presencia de hombres y mujeres en los órganos de gobierno de la URJC, con el objetivo de analizar la distribución por sexo en los espacios de toma de decisiones de la universidad. Este trabajo nos permite evaluar el grado de equilibrio existente y orientar futuras acciones que favorezcan una representación más igualitaria en dichos órganos.

Durante 2024, además, hemos desarrollado diversas acciones de seguimiento y revisión que refuerzan nuestro compromiso institucional con la igualdad. Entre ellas,

se encuentra la revisión del seguimiento del II Plan de Igualdad de la URJC, con el fin de evaluar los avances logrados y detectar áreas de mejora.

Asimismo, hemos participado, junto al resto de universidades públicas madrileñas, en el seguimiento del presupuesto de la URJC con proyección de género, velando por una asignación de recursos que tenga en cuenta el impacto diferencial por razón de sexo. En esta línea, cabe destacar la participación en el curso organizado por la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades Madrileñas (RUIGEMA) sobre elaboración de presupuestos con perspectiva de género, celebrado el 10 de julio de 2024, lo que ha contribuido a fortalecer nuestras capacidades técnicas en esta materia. Igualmente, hemos trabajado en la revisión del uso del lenguaje inclusivo en la universidad, con el propósito de promover una comunicación institucional más equitativa y respetuosa con la diversidad de género. En este contexto, también tuvo lugar la celebración de la reunión de la Comisión de Igualdad de la URJC el 5 de julio de 2024, en la que se abordaron los principales avances, retos pendientes y propuestas de mejora en las políticas institucionales en materia de igualdad. Del mismo modo, el 18 de julio de 2024, la Unidad de Igualdad participó en el Primer Pleno del Grupo de Trabajo de CRUE de Políticas de Igualdad de Género, celebrado en Bilbao. Esta reunión constituyó un espacio clave para el intercambio de experiencias, el análisis de retos comunes y la coordinación de estrategias a nivel estatal en materia de igualdad en el ámbito universitario.

Asimismo, la Unidad ha participado en la redacción del manifiesto del 25 de noviembre elaborado por la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU), con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Este documento, de carácter institucional, reafirma el compromiso de las universidades con la erradicación de todas las formas de violencia machista y la construcción de espacios seguros, inclusivos y libres de violencia.

Otro ámbito relevante de actuación de la Unidad ha sido la gestión integral de las solicitudes de exención de tasas académicas vinculadas a situaciones de violencia de género. Este proceso se ha focalizado principalmente en los períodos de matrícula tanto en estudios de grado como en las diversas titulaciones de máster. Desde la Unidad, se ha brindado un acompañamiento continuo a las personas solicitantes, ofreciendo apoyo personalizado, orientación experta y gestión administrativa para asegurar que tengan acceso efectivo a los recursos y beneficios disponibles. Asimismo, se ha velado por el estricto cumplimiento de los protocolos y normativas vigentes en materia de igualdad y protección a las víctimas.

Además de la tramitación administrativa, la Unidad ha actuado proactivamente en la atención a aquellas víctimas de violencia de género que presentan secuelas psicológicas derivadas de su situación, procurando facilitar su proceso académico mediante la solicitud y aplicación de medidas de adaptación. Estas incluyen ajustes razonables en el desarrollo de sus estudios y en la organización de su carga académica, con el objetivo de promover un entorno educativo que responda a sus necesidades

específicas y contribuya a superar las dificultades asociadas. De esta manera, se busca garantizar que dichas estudiantes puedan culminar con éxito su formación universitaria, superando las barreras que su condición les pueda generar y favoreciendo su desarrollo personal y académico dentro de la institución.

Por otra parte, la Unidad de Igualdad ha coorganizado, junto con la Unidad de Diversidad, la convocatoria de los *Premios Gloria Fuertes*, unos galardones destinados a visibilizar y fomentar la producción académica comprometida con la equidad, la inclusión y la transformación social. Dirigidos a trabajos defendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, el plazo de presentación de candidaturas estuvo abierto del 31 de marzo al 7 de mayo.

Estos premios, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 5 (Igualdad de género) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), suponen un reconocimiento a la excelencia académica desde una perspectiva de justicia social. Tal y como destacó Pilar Charro Baena, Directora de la Unidad de Igualdad, “incorporar la perspectiva de género en la investigación universitaria no es solo una cuestión de justicia, sino una necesidad para generar conocimiento más completo y socialmente relevante”. Con esta iniciativa, la URJC refuerza su compromiso con la construcción de una universidad más inclusiva, igualitaria y transformadora.

Como culminación de este esfuerzo, el acto de entrega de premios tuvo lugar el 21 de noviembre de 2024 a las 18:00 horas en la Sede de la URJC en Madrid-Argüelles (C/ Quintana, 21, Salón de actos), en una ceremonia organizada conjuntamente por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el Vicerrectorado de Postgrado. El evento contó con la apertura institucional a cargo de Julio del Valle de Íscar, Director General para la Igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+ del Ministerio de Igualdad; Andrés Martínez Fernández, Vicerrector de Calidad y Estrategia; y Luis Cayuela Delgado, Vicerrector de Postgrado. En el mismo acto, se celebró una ponencia invitada a cargo de Dña. Eulalia Pérez Sedeño, Profesora de Investigación en Ciencia, Tecnología y Género en el Instituto de Filosofía del CSIC, quien abordó la temática de los *sesgos de género y expectativas vitales* en la investigación científica. A continuación, intervinieron los galardonados con los primeros premios en ambas convocatorias. En la categoría de Tesis Doctoral relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Antonio del Bosque García presentó su trabajo titulado *Desde la nanotecnología a los ODS: Soluciones para un mundo mejor*. Por su parte, en la categoría de Tesis Doctoral del Premio Gloria Fuertes, Stephanie Marie Michele Papin compartió los resultados de su investigación titulada *La construcción de la identidad CODA (Children Of Deaf Adults)*.

Además, la Unidad ha elaborado un informe sobre los protocolos de actuación frente al acoso sexual en las universidades españolas, en colaboración con el resto de las universidades que integran la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU). Este trabajo conjunto permite identificar buenas

prácticas, detectar carencias y avanzar hacia una respuesta más eficaz y coordinada frente a las violencias sexuales en el ámbito universitario ([Políticas de Igualdad de Género - CRUE](#)).

Además, la Unidad ha colaborado en la **II Convocatoria de Proyectos del Observatorio del Estudiante de la URJC**, una iniciativa orientada a fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos centrados en la mejora de la experiencia estudiantil. Esta convocatoria ha financiado estudios relacionados con salud mental, hábitos saludables, sostenibilidad, convivencia y participación, entre otros. La implicación de la Unidad en este programa refleja su compromiso con una visión integral del bienestar estudiantil, incorporando la perspectiva de género y la igualdad como ejes transversales en la vida universitaria.

En el marco de nuestra función de promoción y difusión de actividades relacionadas con la igualdad, la Unidad ha impulsado diversas iniciativas de sensibilización y formación dirigidas a la comunidad universitaria. Entre ellas, hemos difundido el **Concurso de Fotografía Universitario sobre Igualdad** convocado por el Ministerio Fiscal, cuyo objetivo es visibilizar a través del arte las distintas manifestaciones de la igualdad de género. Asimismo, hemos promovido la participación en las VII Tertulias Farmacológicas, bajo el título “**Farmacoterapia: ¿Es importante un enfoque diferencial por sexo?**”, un espacio de diálogo que aborda la relevancia de incorporar la perspectiva de género en la investigación y práctica farmacéutica y I Jornada sustancias psicoactivas: sumisión química.

La Unidad asistió a la **Exposición “Mujeres investigadoras en las ciencias de la comunicación: de la invisibilización al reconocimiento”**, que estuvo presente en la Universidad Rey Juan Carlos del 8 al 19 de abril, con el fin de reconocer y visibilizar el papel fundamental de las mujeres en este ámbito académico y científico.

Asimismo, hemos colaborado en la organización del evento “**Retos de la diversidad sexual frente al derecho**”, una actividad que promueve el análisis y debate sobre los desafíos actuales relacionados con la diversidad sexual desde una perspectiva jurídica y social y La Unidad de Igualdad también ha colaborado en la difusión de la **campaña informativa sobre la prevención de la sumisión química**, impulsada por el Grupo APSUM de la Facultad de Ciencias de la Salud. Esta iniciativa, lanzada con motivo de las celebraciones navideñas, tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los riesgos asociados al uso de sustancias psicoactivas sin consentimiento con fines delictivos, especialmente en contextos festivos. Esta acción se enmarca en el compromiso de la Unidad con la prevención de la violencia de género y otras formas de violencia sexual en el entorno universitario. Finalmente, destacamos la participación de la Unidad en las **jornadas contra la violencia de género organizadas por el Ayuntamiento de Alcorcón**, celebradas el 20 de noviembre de 2024, donde se compartieron reflexiones y experiencias con otros agentes institucionales y sociales comprometidos con la erradicación de esta violencia.

## INSTALACIÓN DE DISPENSADORES DE HIGIENA FEMENINA



**¿SABÍAS QUE...?**

#CAMPAÑAREDES

X @igualdadurjc | www.urjc2030.es/ui  
@igualdadurjc

**...LA POBREZA MENSTRUAL ES UNA REALIDAD TAMBIÉN EN ESPAÑA**

- La dificultad para comprar productos de higiene menstrual lleva a un 18% de menores de 25 años al absentismo escolar ('El absentismo escolar debido a la pobreza menstrual en España', Metroscopia 2024).
- Un 22% refieren haber tenido problemas económicos para adquirir productos menstruales ('Informe Equidad y Salud Sexual en España', IDIAPJGol 2023).
- Los centros educativos deben garantizar el acceso gratuito a productos de gestión menstrual en las situaciones en que resulte necesario (Ley Orgánica 1/2023).

**¡GRACIAS POR EJERCER TU DERECHO DE MANERA RESPONSABLE!**

- Utiliza solo lo que necesites.
- No malgastes recursos que son necesarios para otras personas.
- Educa y comparte información.

 Universidad  
Rey Juan Carlos |  Unidad de  
Igualdad

En un estudio realizado por el Banco Mundial se estima que entre el 20 y el 22% de las mujeres sufre la llamada “pobreza menstrual”, esto es, que no pueden acceder de forma adecuada a productos para la gestión de la menstruación. Y en un estudio reciente realizado por Metroscopia se pone de manifiesto que casi dos de cada diez mujeres de entre 14 y 25 años faltan a clase por no poder comprar estos productos.

Para paliar la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran estas jóvenes, la Ley modificó la Ley orgánica 2/2010 (art. 5): estableciendo la obligación de que “Los centros educativos garantizarán el acceso gratuito a productos de gestión menstrual en las situaciones en que resulte necesario y a través de los cauces que establezcan para ello”.

Por ello, hemos procedido a realizar un programa piloto en el campus de Alcorcón, en el que se han instalado 15 dispensadores con productos sostenibles de higiene femenina, que podrán ser adquiridos de forma gratuita principalmente por el alumnado. Dichos dispensadores se encuentran ubicados en la entrada de los baños de los aularios, laboratorios y edificio de gestión. En ellos se ha colocado, asimismo, un

cartel en el que se informa tanto del motivo de la instalación de estos, así como se insta al consumo responsable.

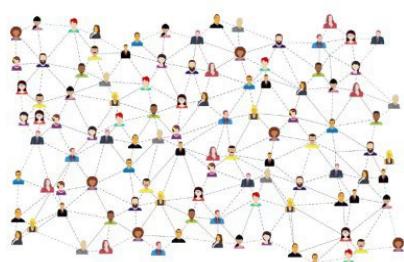
#### 4. PROTOCOLO DE ACOSO

El [Protocolo de prevención y actuación frente al acoso en la Universidad Rey Juan Carlos](#), indica en su apartado 13, que en la Comisión anti-acoso contará siempre con la presencia de una persona de la Unidad de Igualdad. En este sentido la Unidad de Igualdad ha participado en la tramitación de los distintos expedientes de acoso que se han abierto durante este curso, realizando un seguimiento especial a aquellos expedientes que pudieran estar relacionados con acoso sexual o por razón de sexo.

En este contexto la Unidad de Igualdad ha trabajado para la firma de un convenio de colaboración con [FUNACO](#) (Fundación en Acción contra el Acoso) con el firme propósito de avanzar en medidas para la prevención y la corrección de las situaciones de acoso en la universidad.

#### 5. EXENCIÓN DE TASAS ACADÉMICAS PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS/AS

### II PLAN DE IGUALDAD UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 2022-2026



Durante este curso se han llevado a cabo reuniones de seguimiento del II Plan de Igualdad. En estas reuniones, además de participar la Comisión de Seguimiento nombrada mediante resolución rectoral en octubre de 2022, según el acuerdo de la Comisión Negociadora, participa también la Comisión de Igualdad conformada según el [Reglamento de la Unidad de Igualdad](#), de esta manera existe una amplia representación de la comunidad universitaria en este

grupo de trabajo, que da voz tanto al PDI, como la PTGAS, como al alumnado.

Cabe destacar como una de las acciones más relevantes, que se han llevado a cabo durante este curso es la aprobación de la exención de precios públicos para estudios oficiales de grado, máster y, doctorado tanto para víctimas de violencia de género como para hijos e hijas hasta 25 años.

En este sentido se han tramitado en este curso con informe positivo, 22 solicitudes siendo 17 de ellas referentes a estudios de grado y el resto a máster, no existiendo hasta el momento ninguna solicitud para estudios de doctorado.